

Introducción

Javier Tusell

El presente número de Ayer nace de la colaboración de varios especialistas en cuestiones de Historia electoral española, principalmente durante el siglo XX. No se pretende en él, por tanto, abordar en abstracto la cuestión del sufragio universal, sino que, por el contrario, el objeto del mismo es hacerlo con referencia principal a España y desde el punto de vista de la práctica efectiva de tal derecho, es decir, del comportamiento electoral. Por eso no se abordan en el presente número cuestiones relativas a la legislación electoral nada más que de una manera tangencial, y tampoco las referencias a otros países van más allá de lo puramente comparativo. Por otro lado, hubiera sido posible, en principio, llevar a cabo una especie de colección de monografías de investigación regional o local con las que acrecentar nuestros conocimientos, aunque fuera en parcelas minúsculas. Se ha optado, por el contrario, en tratar de establecer un balance de los estudios electorales que han ido apareciendo en España en las últimas décadas, tratando, además, de plantearlas principales cuestiones abiertas y aquellos aspectos en que un cambio de enfoque por parte de los historiadores resulta no sólo útil, sino incluso imprescindible.

En la introducción a un número dedicado a estas cuestiones no parece procedente recalcar la importancia de la historia electoral como metodología para el conocimiento del pasa-

do. Hay, por supuesto, toda una larga tradición en estos estudios que se remonta en el caso francés, principal referencia para la bibliografía española, a Siegfierd y Cogue!. Baste con señalar, además, que si estamos en el momento presente presenciando un retorno de la jlistoria politica, en ella los estudios electorales desempeñan un papel decisivo. René Rémond, uno de los principales especialistas franceses actuales, en su libro *Pour une Histoire politique, de carácter general pero en el que él mismo redacta las páginas relativas a la metodología en jlistoria electoral*, ha señalado con acierto que una elección es un indicador del espíritu público, pero que, además, «si lo politico debe explicarse ante todo por lo politico, hay en ello algo más que la pura politica». La vida pública tal como se expresa en las elecciones es, en efecto, el mejor testimonio de la vida social.

Los autores de los artículos de este número de *Ayer* han hecho aportaciones monográficas importantes a la Historia electoral española. En este número su pretensión principal es indicar posibles caminos de futuro para una investigación que ya ha producido monografías importantes. Por supuesto puede haber lagunas en el número como conjunto, pero no dudamos que contribuirá a abrir nuevas sendas a la investigación del futuro.